



FORHUMAN

GESTIÓN Y TALENTO



Política Responsabilidad Empresarial

“EL ÉXITO DE UNA EMPRESA
RADICA EN EL **DESARROLLO**
PLENO Y EL **COMPROMISO** DE
SU TALENTO”

Contenido

| | página |
|---|-----------|
| 01 Mensaje de los Directores | 05 |
| 02 Introducción | 06 |
| 03 Filosofía institucional de Forhuman | 07 |
| 3.1. Misión | |
| 3.2. Visión | |
| 3.3. Valores | |
| 3.4. Metas estratégicas | |
| 3.5. ADN Forhuman | |
| 04 Objetivo | 08 |
| 05 Objetivos ODS | 08 |
| 06 Compromisos y prácticas responsables | 09 |
| 6.1. Compromiso con la gobernanza | 09 |
| 6.2. Compromiso ambiental | 09 |
| 6.3. Compromiso social | 10 |
| 6.4. Compromiso con los Grupos de Interés | 10 |
| 6.4.1. <i>Colaboradores</i> | |
| 6.4.2. <i>Clientes</i> | |
| 6.4.3. <i>Proveedores</i> | |
| 6.4.4. <i>Accionistas</i> | |
| 07 Estrategia de Sostenibilidad - Fundación Human Home | 12 |
| 7.1. Objetivo | 12 |
| 7.2. Programas del Human Home | 13 |
| 7.2.1. <i>Human Unity</i> | |
| 7.2.1.1. <i>Proyectos</i> | |
| 7.2.2. <i>Human Together</i> | |
| 7.2.3. <i>Human GreenPact</i> | |
| 7.2.3.1. <i>Proyectos</i> | |

Contenido

| | página |
|---|-----------|
| 08 Estrategia de Sostenibilidad - DO_HUMAN | 15 |
| 8.1. Objetivo | 15 |
| 8.2. Programas del Human Home | 16 |
| 8.2.1. <i>Human Colleague</i> | |
| 8.2.1.1. <i>Clusters</i> | |
| 8.2.2. <i>Human Connect</i> | |
| 8.2.2.1 <i>Canales</i> | |
| 8.2.3. <i>Human Engaged</i> | |
| 8.2.3.1. <i>Acciones</i> | |
| 09 Comunicación, Participación y Diálogo | 18 |
| 10 Órganos Competentes y Mecanismos de Supervisión | 20 |

1. Mensaje de los Directores



“En **ForHuman**, estamos formalizando nuestro compromiso con la responsabilidad social empresarial, alineándolos con nuestra misión de brindar servicios excepcionales y nuestra visión de ser líderes en prácticas éticas y sostenibles.

Hemos diseñado estrategias enfocadas en cuatro ejes: sostenibilidad medioambiental, ética y transparencia, bienestar y desarrollo de nuestro equipo, e impacto positivo en la comunidad. Creemos firmemente que integrar la RSE en nuestro ADN corporativo no solo fortalece nuestra competitividad, sino que también impulsa un desarrollo sostenible”.

Lincoln Palma
-Director General

“Estamos en una misión para redefinir el mundo laboral. Creemos apasionadamente que **un entorno inclusivo y respetuoso** no solo mejora nuestras vidas, sino que impulsa un cambio significativo en la sociedad.

Estamos tomando iniciativas que celebran la diversidad, protegen nuestro entorno y enriquecen nuestras comunidades. Este es el inicio de un viaje transformador, y juntos, no solo aspiramos a hacer la diferencia, sino a ser el cambio que queremos ver en el mundo”.

Mercedes Porteles
-Directora de Talento



2. Introducción

La Responsabilidad Social permite conciliar el interés social de la empresa con los de sus diferentes grupos de interés, así como evaluar el impacto de las operaciones de la empresa en la comunidad y en el entorno ambiental.

La presente Política de Responsabilidad Social Empresarial, (en adelante, "Política de RSE") pretende establecer un marco de referencia, en unión con nuestra filosofía institucional que desarrolle y favorezca un comportamiento socialmente responsable y sostenible, de modo que permitan generar valor y establecer principios de actuación y compromisos para todos los grupos de interés.

Desde la creación de Forhuman en 2020 nos hemos regido por un enfoque humano que privilegia a las personas en el centro de sus acciones.

Forhuman emerge en un contexto histórico crucial que transformó tanto la dinámica laboral como empresarial, impulsada por el impacto de circunstancias que precipitaron el incremento del desempleo. En medio de esta coyuntura, **nuestro Director General, Mtro. Lincoln Palma**, destacado profesional en el ámbito del derecho laboral, discernió una oportunidad única, reconociendo el potencial y la habilidad de aquellos afectados por la pandemia, decidió incorporarlos al equipo, dando origen a lo que hoy conocemos como Forhuman.

Es por ello, que esta Política no solo es un compromiso de la empresa hacia el exterior, es un recordatorio de nuestras convicciones para con nuestro presente y el futuro, esto formaliza nuestro actuar cotidiano como Forhuman.

Para la consolidación de esta Política y en concordancia con nuestra filosofía institucional se tomaron como de apoyo la Norma de Responsabilidad Social ISO 26000, las directrices del Pacto Global de las Naciones Unidas, los 7 principios de empoderamiento a las mujeres en el ámbito laboral, promovido por ONU Mujeres y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enmarcada en la Agenda 2030.

Por lo tanto, todas y todos los colaboradores de Forhuman y sus programas se comprometen a actuar con base en la aplicación de dicha política.

3. Filosofía institucional de Forhuman

3.1. Misión

Nuestra misión en Forhuman es empoderar a las empresas a través de la gestión eficiente del talento humano. Brindamos servicios jurídicos, contables y de capital humano que benefician tanto a nuestros clientes como a sus colaboradores. Nos enfocamos en permitir que las empresas se concentren en su crecimiento mientras mejoramos la calidad de vida de sus colaboradores.

3.2. Visión

Nos visualizamos como un aliado estratégico y un referente en el campo de la gestión del talento humano. Nuestro objetivo es liderar a nivel nacional e internacional, priorizando las buenas prácticas y promoviendo la humanización en las organizaciones.

3.3. Valores

- **Respeto:** Valoramos la diversidad y tratamos a todas las personas con respeto y equidad.
- **Responsabilidad:** Cumplimos con nuestros compromisos y nos esforzamos por ofrecer servicios de calidad que cumplan con las expectativas de nuestros clientes.
- **Trabajo en equipo:** Fomentamos la colaboración y el trabajo en equipo para lograr resultados excepcionales.
- **Honestidad:** Actuamos con transparencia, sinceridad e integridad en todas nuestras interacciones y comunicaciones.
- **Empatía:** Nos preocupamos por las necesidades y experiencias de nuestros clientes y colaboradores, brindando un trato humano y comprensivo.

3.4. Metas estratégicas

- Rentabilidad
- Homologación
- Cliente y Comunidad

3.5. ADN Forhuman

- **Responsabilidad:** Ser responsable de nuestros actos, omisiones y resultados, afrontando consecuencias y siempre en busca de soluciones.
- **Puntualidad:** Desde la hora de llegada, hasta los tiempos de entrega de resultados. Hacer buen uso de los recursos, tiempo y herramientas de trabajo.
- **Calidad:** Realizar todas tus actividades laborales con calidad, entregando al 100% lo acordado en tiempo y forma.

- **Autonomía:** Tener autonomía al trabajar, solicitando el apoyo a superiores cuando sea indispensable.
- **Proactividad y actitud:** Proactividad y actitud de servicio en todo momento.
- **Respeto:** Dirigirte siempre con respeto hacia tu Jefe, Compañeros, Cliente y Proveedores.
- **Confidencialidad:** Garantizar la confidencialidad de la información y procesos de Forhuman.

4. Objetivo

El objetivo de la Responsabilidad Social Empresarial de Forhuman radica en fomentar su desarrollo sostenible mediante la prestación de servicios de consultoría integrales, orientados hacia la humanización de las organizaciones. Este enfoque busca garantizar la rentabilidad para sus accionistas, así como la satisfacción de sus clientes y cadena de valor. Para lograrlo, implementamos procesos, políticas y procedimientos estandarizados, que aseguren la confiabilidad en nuestras operaciones para todas las partes interesadas.

Además, nos esforzamos por contar con un equipo profesional y altamente capacitado, considerando activamente nuestro impacto medioambiental y social.

5. Objetivos ODS



6. Compromisos y prácticas responsables

La Política de RSE de Forhuman se fundamenta en principios que promueven la creación de valor económico, social y ambiental. Esto se logra mediante una gestión responsable y sostenible de todos los recursos, en línea con las necesidades y expectativas de nuestros principales grupos de interés.

6.1. Compromiso con la Gobernanza - Integridad Empresarial

- Apoyar, mediante su adopción y divulgación, los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas y del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Cumplir con las leyes mexicanas establecidas especialmente por La Ley Federal del Trabajo.
- Desarrollar la actividad operativa bajo criterios éticos, con prácticas de gobierno corporativo basadas en la transparencia, veracidad y confianza mutua con nuestros accionistas, respetando las reglas de libre mercado y de libre competencia, rechazando cualquier práctica irregular para obtener ventajas empresariales.
- Priorizar el cumplimiento de los requisitos regulatorios, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones correspondientes.
- Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecemos medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades.

6.2. Compromiso Ambiental - Futuro Verde

- Cuidar el medio ambiente, con el principal objetivo de la prevención y, cuando ésta no sea posible, la reducción o mitigación del impacto derivado de nuestras actividades.
- Fomentar una cultura de concienciación, con el fin de disminuir el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Identificar los procesos de las actividades donde puedan existir un impacto negativo en el consumo de energía y reducirlos o mitigarlo por medio de la implementación de mejores prácticas sostenibles.
- Informar y capacitar a los empleados en temas medioambientales que influyan en el impacto de nuestras operaciones y la responsabilidad humana sobre el medio ambiente.
- Mantener en comunicación e implementación la política de gestión de recursos naturales y la política de Paperless, para identificar, reducir y mitigar los residuos que generen nuestras actividades desde el inicio hasta la disposición final de nuestros procesos.
- Monitorear de forma periódica los riesgos medioambientales que existen en cada fase de los servicios de Forhuman y sus programas para poder mitigarlos.

6.3. Compromiso Social – Manos Solidarias

- Contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible mediante el desarrollo e implementación de programas relacionados con nuestra experiencia profesional y del voluntariado de las personas que conforman la organización y los programas de Forhuman para el beneficio de la comunidad.
- Facilitar espacios para el desarrollo de programas en los que la comunidad pueda participar activamente de manera conjunta. Esto incluye actividades que promueven el bienestar y el desarrollo social, cultural o educativo de la comunidad, fomentando así una participación significativa y colaborativa.
- Establecer canales de comunicación bidireccionales y efectivos con nuestros grupos de interés que nos permitan conocer sus requerimientos y comunicar nuestros logros.
- Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la empresa opera.
- Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de nuestros programas sociales.

6.4. Compromiso con los Grupos de Interés - Partners Forhuman

6.4.1. Colaboradores

- Identificar, reclutar, seleccionar y retener el mejor talento en un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la consideración de la diversidad e inclusión en todas sus formas.
- Promover la conciliación de la vida personal y laboral por medio de nuestra política de días flotantes, así como cumplir con las jornadas de trabajo y pago de horas extra establecidas por las leyes reguladoras.
- Promover un entorno de trabajo estable y seguro en Forhuman, así como en sus ámbitos de influencia.
- Fomentar el crecimiento profesional y el desarrollo personal de cada colaborador, promoviendo la formación de los empleados.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, reduciendo las desigualdades y desequilibrios que pudieran darse en la empresa.
- Fomentar la autonomía de los colaboradores en la toma de decisiones para la realización de actividades dentro de Forhuman.
- Respetar los derechos laborales de los trabajadores en materia legal, tanto los de planta como los eventuales.
- Brindar transparencia y claridad en la realización y firma de todos los tipos de contratos que realizaremos.

- Identificar, reclutar, seleccionar y retener el mejor talento en un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la consideración de la diversidad e inclusión en todas sus formas.
- Promover en cada acción el respeto a los Derechos Humanos de nuestros colaboradores, reprobando y sancionando cualquier conducta que humille, castigue, lastime, dañe, denigre, física, mental, corporal o verbal, tal como lo indica el Código de Ética y Conducta.
- Brindar de oportunidades que permitan a los colaboradores el cuidado de su salud, por medio de programas que fomenten la Salud y Seguridad laboral.

6.4.2. Proveedores

- Procurar la eficiencia y la calidad de los productos adoptando prácticas responsables que generen valor mutuo.
- Procurar que la cadena de valor cumpla con los principios y valores de Forhuman por medio del Código Ética y de Conducta de Proveedores.
- Establecer canales de comunicación efectivos, brindar orientación y recursos, así como colaborar activamente para garantizar relaciones comerciales sólidas y éticas que promuevan el crecimiento y la prosperidad tanto para nuestra empresa como para nuestros proveedores.

6.4.3. Accionistas

- Mantener una comunicación fluida con los accionistas basada en la ética, el compromiso y la transparencia.
- Adoptar políticas de inversión responsables y prudentes.
- Accionar con veracidad, inmediatez y homogeneidad en la difusión de la información.
- Garantizar el cumplimiento de nuestras metas estratégicas de Forhuman.

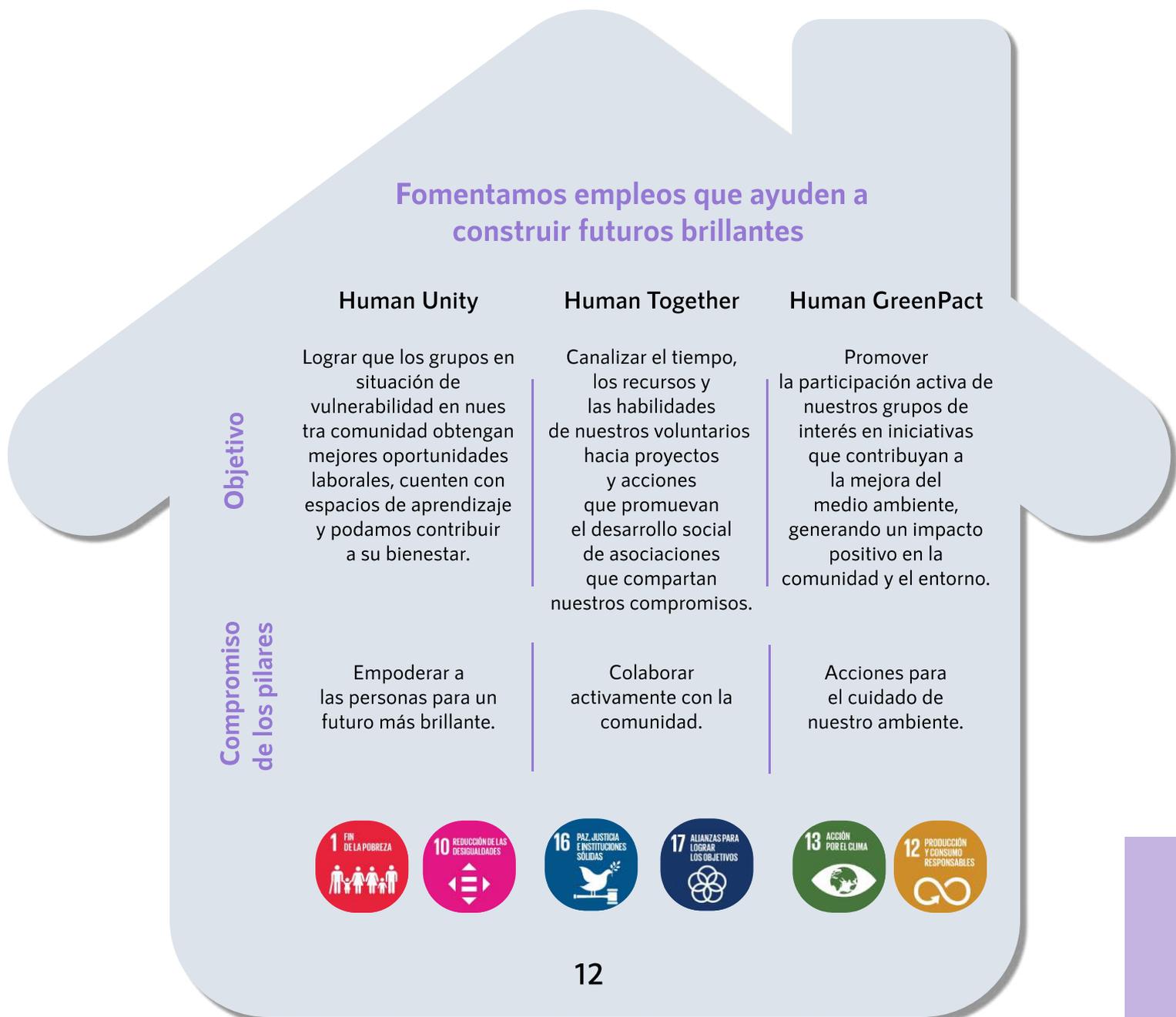
7. Estrategia de sostenibilidad - Fundación Human Home

Fomentamos empleos que ayuden a construir futuros brillantes

7.1. Objetivo

Promover la inclusión social y laboral, el empoderamiento y la capacitación de personas en situación de vulnerabilidad. Buscamos contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse y alcanzar su máximo potencial.

En HUMAN HOME sabemos firmemente que ofrecer oportunidades en nuestro entorno brindará un espacio para lograr una mejor sociedad.



7.2. Programas del Human Home

7.2.1. Human Unity

Lograr que los grupos en situación de vulnerabilidad en nuestra comunidad obtengan mejores oportunidades laborales, cuenten con espacios de aprendizaje y podamos contribuir a su bienestar.

7.2.1.1. Proyectos

- Proyecto Mentoring: Empoderamos a quienes más lo necesitan, capacitaciones inclusivas que abren puertas y transforman vidas.
- Proyecto Conecta: Construyendo puentes hacia la inclusión, conectamos talento y oportunidades para un mercado laboral más justo y equitativo.
- Proyecto Tómate una foto profesional para tu CV; Creemos que el principal paso para abrir las puertas al mercado laboral es una gran presentación de uno mismo, ayudamos a los jóvenes a posicionarse en los procesos de selección.

7.2.2. Human Together

La participación activa de los voluntarios en actividades destinadas a generar un impacto positivo en la comunidad y en la sociedad en general. Este tipo de programa busca canalizar el tiempo, los recursos y las habilidades de los voluntarios hacia proyectos y acciones que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental sostenible, generando alianzas cada año con organizaciones, fundaciones o asociaciones a las cuales podamos ayudar en materia de inversión social.

7.2.3. Human GreenPact

A través de actividades educativas, acciones de conservación y proyectos de sensibilización, buscamos involucrar a los voluntarios en la protección y preservación de los recursos naturales, promoviendo la reducción de la huella ecológica y el desarrollo de una cultura ambientalmente consciente. Nuestro objetivo es no solo mejorar la calidad del ambiente local, sino también contribuir a la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la promoción de un estilo de vida más sostenible. Al trabajar en colaboración con la comunidad, las organizaciones ambientales y otras partes interesadas, aspiramos a crear un movimiento de voluntariado comprometido con la protección del medio ambiente y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

7.2.3.1. Proyectos

- Proyecto "Limpiando mi Costa Esmeralda": Queremos ver nuestra biodiversidad más limpia, es por eso que invertiremos tiempo, recursos y manos para hacer de esto posible.
- Proyecto "Ecopiñatas": Utilizando los residuos de papel y cartón que generamos, crearemos piñatas que serán donadas a casas hogar a finales de año para que niños y niñas puedan disfrutar de momentos de alegría y diversión en fechas decembrinas.
- Proyecto "Tapitas por un mundo mejor": Sumar a la recolección de tapitas de Pet en solidaridad a las Organizaciones que trabajan con Niños que luchan contra el Cáncer.

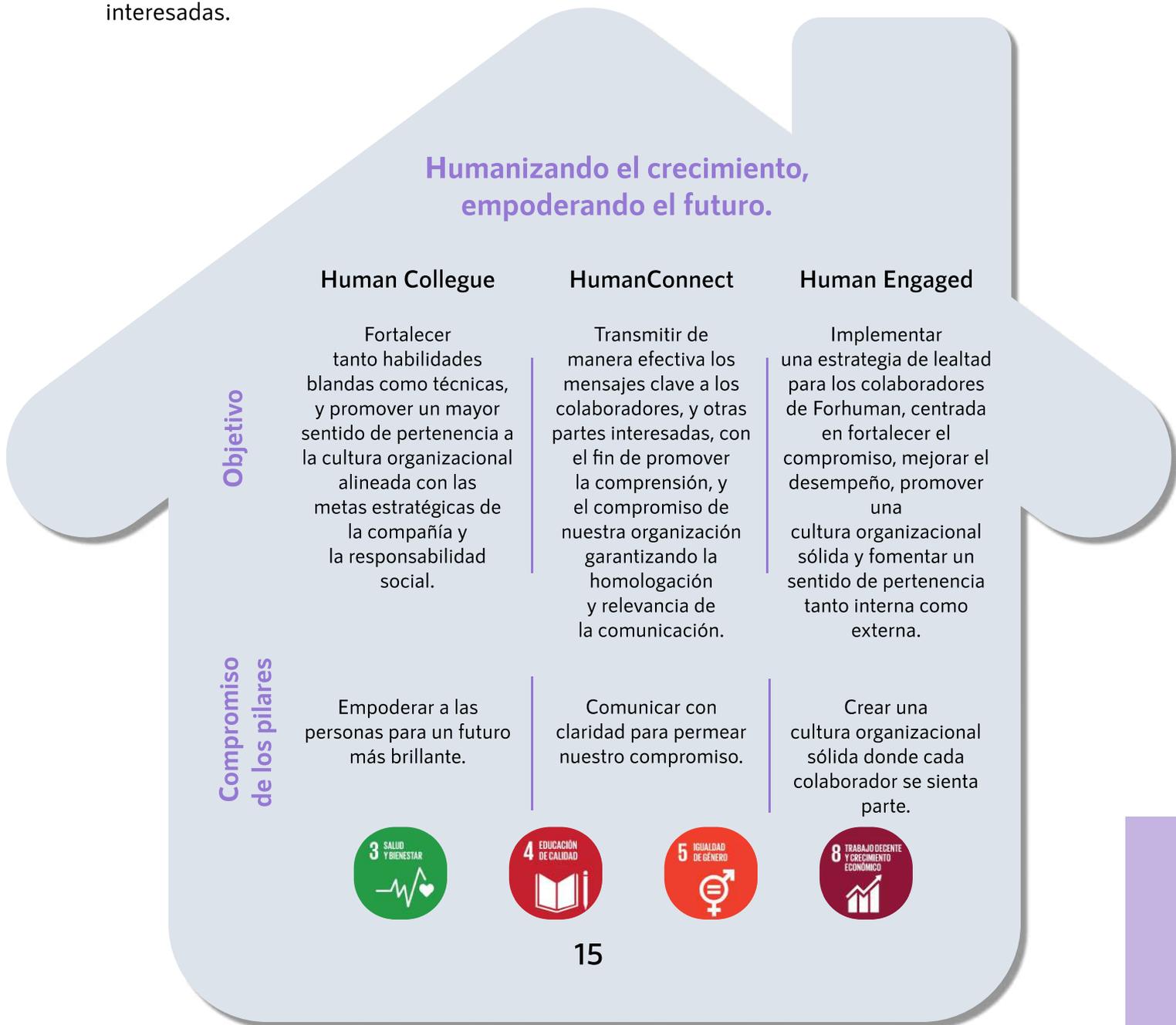
8. Estrategia de sostenibilidad - DO_Human

Plan de Desarrollo Organizacional

8.1. Objetivo

Impulsar el crecimiento y la efectividad de FORHUMAN a través de la humanización de los procesos, incorporando prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, mediante la implementación de estrategias y acciones diseñadas para mejorar la cultura organizacional, la estructura, los procesos, así como las habilidades y competencias de los colaboradores.

Estas iniciativas no solo fortalecerán el desempeño de la empresa, sino que también contribuirán positivamente al bienestar de la comunidad y al desarrollo sostenible de las partes interesadas.



8.2. Programas del DO_HUMAN

8.2.1. Human Colleague

Desarrollar un plan de capacitación anual para Forhuman y sus partes interesadas con el fin de fortalecer tanto habilidades blandas como técnicas, y promover un mayor sentido de pertenencia a la cultura organizacional alineada con las metas estratégicas de la compañía.

8.2.1.1. Clusters

- Cluster. Plan Onboarding.
- Cluster. Capacitación Blanda.
- Cluster. Capacitación Técnica.
- Cluster. Salud, Seguridad e Higiene.
- Cluster. RSE.

8.2.2. Human Connect

Establecer una estrategia integral para gestionar y mejorar la comunicación interna de FORHUMAN. Esto incluye transmitir de manera efectiva los mensajes clave a los colaboradores, y otras partes interesadas, con el fin de promover la comprensión, el compromiso enfocadas al Modelo Integral DO_HUMAN. Además, busca garantizar la homologación, la consistencia y la relevancia de la comunicación en todos los canales.

8.2.2.1. Canales

- Comunicados.
- Avisos.
- Invitaciones.
- Infografías.
- Buzón de Comunicación.
- Pantalla de Bienvenida.
- Boletín Informativo.
- Muro Creativo.
- Sistema de Gestión de Calidad.
- Governance.
- Juntas de Resultados.
- Town Hall-Human Connect.

8.2.3. Human Engaged:

Objetivo: Desarrollar e implementar una estrategia de lealtad para los colaboradores de Forhuman, centrada en fortalecer el compromiso, mejorar el desempeño, promover una cultura organizacional sólida y fomentar un sentido de pertenencia tanto hacia FORHUMAN como hacia su entorno. Esta estrategia busca impulsar la retención del talento, aumentar la satisfacción laboral y mejorar la productividad, contribuyendo así al éxito sostenible de la empresa.

8.2.3.1. Acciones

- Actividades festivas.
- Actividades dinámicas y recreativas.
- Actividades para el beneficio de la comunidad
- Participación en voluntariados.
- Concursos, retos y actividades competitivas.

9. Comunicación, Participación y Diálogo

Forhuman cuenta con diferentes herramientas de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés. Estas herramientas favorecen que las partes interesadas dispongan de canales adecuados para poder ser atendidos.

| Canales | Periodicidad | Grupo de interés |
|---|--------------|---------------------------------------|
| Página web corporativa | Permanente | Todos |
| Redes sociales | Permanente | Todos |
| Boletín Mensual | Mensual | Colaboradores |
| Buzón de quejas y sugerencias | Permanente | Todos |
| Líneas de denuncia | Permanente | Colaboradores |
| Reuniones, juntas, talleres, capacitaciones | Mensuales | Colaboradores |
| Entrevistas y Encuestas de Satisfacción | Permanente | Clientes |
| Departamento de Gestión del Talento | Permanente | Colaboradores, Proveedores y Clientes |
| Departamento de Desarrollo Organizacional | Permanente | Colaboradores y Clientes |
| Buzón de Correo electrónico y atención telefónica | Permanente | Colaboradores |
| Comité de Responsabilidad Social Empresarial | Permanente | Todos |

| | | |
|---|------------|------------------------|
| Comité de Salud y Seguridad | Permanente | Colaboradores |
| Comité de Capacitación y Adiestramiento | Permanente | Colaboradores |
| Comité de Igualdad de Género | Permanente | Colaboradores |
| Comité de Ética | Permanente | Todos |
| Encuesta de Desempeño Laboral | Anual | Colaboradores |
| Encuestas Fundación HH | Mensuales | Voluntarios |
| Tableros de comunicación interna | Permanente | Colaboradores |
| Canal de comunicación interna (paquetería Microsoft 365°) | Permanente | Colaboradores |
| Participación en congresos y cámaras | Eventual | Accionistas y Clientes |
| Plan Human Connect | Permanente | Todos |

10. Órganos Competentes y Mecanismos de Supervisión

La aprobación de la Política de RSE le corresponde a la Dirección General, así como su revisión a la Dirección de Talento en conjunto con el Departamento de Desarrollo Organizacional, quienes además observarán el cumplimiento del mismo.

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial estará conformado, en la medida de ocupación de las plazas por miembros de diversos departamentos, esto con el fin de accionar de manera multidisciplinaria e integral.

Principalmente por el Departamento de Desarrollo Organizacional, Departamento de Gestión y Atracción del Talento, Departamento de Marketing, Departamento Comercial y Departamento Jurídico, su revisión y actualización deberá realizarse de manera anual.

Las funciones del Comité de Responsabilidad Social Empresarial son las siguientes:

- Revisión periódica de la Política, así como su actualización anual.
- El seguimiento y ejecución de la estrategia, el cumplimiento de los compromisos de RSE, y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- La supervisión y evaluación de los procesos en relación con los distintos grupos de interés.
- La realización del proceso de reporte de información no financiera conforme a la normativa aplicable.
- Servir como un canal de comunicación para los grupos de interés.
- Crear, diseñar, monitorear y evaluar el Reporte de Sostenibilidad Anual.



FORHUMAN

GESTIÓN Y TALENTO